



BAZZANO, Nicoletta y FUERTES BROSETA, Miquel (eds.), *Oralità e scrittura: il parlamento di Sardegna (secc. XIV-XVIII)*

Juan Diego García González
Universitat de València (España)
Juan.D.Garcia@uv.es

RESUMEN

RESEÑA: BAZZANO, Nicoletta y FUERTES BROSETA, Miquel (eds.), *Oralità e scrittura: il parlamento di Sardegna (secc. XIV-XVIII)*. Palermo: Quaderni Mediterranea ricerche storiche, 2020; 186 págs.

PALABRAS CLAVE

Cerdeña; parlamento; oralidad; escritura.

Los últimos años se han realizado una serie de trabajos que venido a paliar la escasez de estudios dedicados al reino de Cerdeña durante la Edad Moderna. Diversos autores como Gianfranco Tore, Giovanni Murgia, Teresa Canet, Lluís Guia, Francesco Manconi o Bruno Anatra han ahondado en algunas de las instituciones que definieron la dinámica política de Cerdeña durante los siglos en los que formó parte de la Monarquía Hispánica. El libro que nos ocupa, por tanto, podemos incluirlo dentro de esta corriente dedicada a profundizar sobre la Cerdeña *asburgica* y *sabauda*. Coeditado por Nicoletta Bazzano, profesora asociada del *Dipartimento di Storia, Beni Culturali e Territorio* de la Università di Cagliari, y Miquel Fuertes Broseta, investigador predoctoral adscrito al mismo departamento, recoge una serie de ensayos en lengua italiana y española que abordan el uso político y desarrollo de la palabra, tanto en su vertiente oral como escrita, vinculada a la actividad parlamentaria.

En términos historiográficos el antecedente de esta publicación debemos buscarlo en *Il Parlamento in Italia nel medio evo e nell'età moderna. Contributo alla storia delle istituzioni parlamentari dell'Europa occidentale* del recordado Antonio Marongiu. En este estudio, de naturaleza eminentemente jurídica, el maestro de Siniscola dotó de un notable impulso a la historia institucional de Cerdeña, siendo el primero en describir de un modo técnico la estructura y características del parlamento sardo, ofreciendo en el mismo estudio, además, una comparativa con los parlamentos de Sicilia y Nápoles. La virtud de este trabajo radicó en situar el parlamentarismo sardo al nivel de sus homólogos italianos, insertándolos al mismo tiempo en la dinámica de una cristiandad occidental marcada por el derecho romano.

Más recientemente y en esta misma línea, el trabajo de Michel Hébert también ha supuesto una notable inspiración para las investigaciones que se recogen en esta obra. La metodología comparativa que desarrolla en *Parlementer. Assemblées représentatives et échanges politiques en Europe occidentale à la fin du Moyen Âge* ha servido para identificar elementos y estrategias comunes en los diferentes espacios parlamentarios europeos, propias de la experiencia occidental. Esta obra, dedicada a comparar la experiencia parlamentaria francesa, inglesa y flamenca, muestra un punto de convergencia marcado por la importancia del uso de la palabra en el ámbito político, tanto en los procesos de negociación y deliberación como a través de su articulación en discursos.

Conscientes de las posibilidades que la tradición política sarda podría aportar a esta vertiente de la historia parlamentaria, se desarrolló en la Università degli studi di Cagliari el seminario *Oralità, scrittura e potere nell'antichità classica e nell'età medievale e moderna: la parola e le dinamiche di potere in Sardegna e nell'area del Mediterraneo*, coordinado por Lorenzo Tanzini. A modo de primera aproximación académica, se trataba de analizar el uso, pronunciado y escrito, de la palabra en el ámbito parlamentario sardo, lo que

servió para comprobar su potencialidad. El éxito e interés que suscitó el mismo permitió su derivación en la obra que nos ocupa, publicada por la colección de *mediterranea ricerche storiche*.

Así, siguiendo el testigo de Marongiu y desde una perspectiva mediterránea, los estudios coordinados por Bazzano y Fuertes plantean ahora paralelismos con el entramado político-institucional que presentaron los territorios ibéricos de la Corona de Aragón. Es este precisamente uno de los atractivos de esta publicación; ya que, en cierto modo, viene a complementar la obra de Marongiu. No obstante, y al igual que en la citada obra de este autor, las características propias que definieron la dinámica política sarda serán una constante en todos los trabajos hasta el punto de erigirse en el eje transversal de todos los estudios que componen el libro. No en vano, y tal y como se destaca en la presentación de la obra, es precisamente la aparición de un texto dedicado al funcionamiento parlamentario en Cerdeña lo que permitió el desarrollo de unas estrategias y dinámicas políticas propias, marcando su dinámica institucional a lo largo de la Edad Moderna.

Por otro lado, otro interés de esta publicación radica en que, si bien sitúa el foco en las Cortes, no se ciñe exclusivamente a la experiencia parlamentaria, sino a la influencia que ésta ejerció en la sociedad. Las investigaciones que recoge el libro pretenden exponer la incidencia del fenómeno parlamentario desde una perspectiva político-social; o dicho de otro modo, se aborda el fenómeno político desde el ámbito extraparlamentario, teniendo como eje entre ambas esferas la palabra, entendida y articulada como instrumento político. Investigaciones que consiguen su objetivo al abarcar, por un lado, un amplio marco cronológico (ss. XIV-XVIII) y, por otro, al centrarse en algunos de los episodios más relevantes de la historia de Cerdeña, como fueron el origen de la tecnificación administrativa, la crisis acaecida con el asesinato del virrey Camarasa, la invasión napoleónica o estrategias de relación del reino con un soberano en permanente ausencia.

Nicoletta Bazzano abre la obra que nos ocupa, y mediante su trabajo titulado “Gli acta curiarum: la nascita di una tipologia testuale (metà XIV-XVI secolo)”, partiendo de las primeras asambleas presididas bajo la casa de Barcelona en el siglo XIV, rastrea para el caso sardo el germen del desarrollo político-administrativo vinculado a la actividad parlamentaria. La necesidad de fijar por escrito las relaciones, materializadas en transacciones, entre el reino y un monarca ausente marcará la elaboración y establecimiento de los *acta curiarum*, unos libros en los que se recogen el proceso completo de cortes. Una práctica presente en los territorios peninsulares de la Corona de Aragón, los *acta curiarum* sardos destacaron muy pronto por su alto grado de tecnificación, debido a que su redacción fue encargada a notarios, profesionales que en latín, catalán y sardo tenían la capacidad de recoger y reconocer las fórmulas y protocolos que garantizaban la autenticidad del discurso que en ellos se plasmaban. La profesora Bazzano pone de manifiesto cómo fue en Cerdeña antes que en Sicilia y Nápoles donde tuvo lugar la fijación por escrito de la palabra, con objeto de garantizar una estabilidad política entre rey y reino. Fenómeno que se produjo bajo un estricto procedimiento técnico, nos encontramos ante un nuevo criterio de convergencia por el que la realidad sarda de la Edad Moderna parece más cercana a la Península que a los centros de poder italianos bajo soberanía hispánica.

Miquel Fuertes Broseta, investigador especializado en las embajadas como instrumento político empleado por los territorios de la Corona de Aragón para dinamizar las relaciones con el monarca, aborda en el capítulo “Los portavoces de las cortes de Cerdeña ante el Rey Católico” la figura y competencias de este legado diplomático para el caso sardo. Delegado que actúa en calidad de representante del reino, y que para Cerdeña adopta el nombre de síndico, tiene por cometido acudir a la corte con el fin de tratar con el monarca asuntos políticos de primera magnitud. En las cortes o parlamentos sardos eran enviados a la corte para negociar el donativo y para solicitar el decreto de la nueva legislación. De nuevo, nos encontramos ante un instrumento cuyo desarrollo deriva de la ausencia del monarca y la especial incidencia que esto tuvo en los reinos extrapeninsulares de la Corona de Aragón. El primer aspecto que aborda el autor gira en torno a la dificultad de detectar este agente en las fuentes pese a la trascendencia de sus responsabilidades, debido a la multiplicidad de sentidos que adquiere el término bajo el que es designado para, posteriormente, considerar la dificultad que supone hallar documentación en archivos dado el carácter esencialmente oral de su cometido. La relación entre oralidad y palabra escrita queda de manifiesto en la presentación que se hace de este agente, dado que sus misiones diplomáticas, desarrolladas en audiencias y reuniones con monarcas, validos y otros ministros, se erigieron en uno de los principales instrumentos de relación entre rey y reino durante los parlamentos celebrados en los siglos XVI y XVII.

Rafaella Pilo, investigadora del Dipartimento di Lettere, Lingue e Beni Culturali de la Università di Cagliari, mediante “Pasquinate violente e dibattito assembleare nella stagione della crisi (XVII secolo)” presenta un trabajo sumamente interesante en el que se trata la relación entre el uso de la palabra oral y la escrita a

través del estudio de libelos y su relación con la actividad parlamentaria en el contexto de la crisis Camarasa. Ello le ha llevado a establecer un estudio a dos niveles manteniendo la palabra, la expresada en el discurso parlamentario y la fijada en pasquines populares, como eje conductor, ofreciendo como resultado la influencia de la actividad parlamentaria entre la población sarda. El interés resulta de los resultados que ofrece la comparativa entre el uso «negativo» de la palabra o como califica la autora, «antigubernamental», con el uso «positivo» o parlamentario. El asesinato del marqués de Camarasa, a la sazón virrey de Cerdeña, supuso el colofón al violento contexto experimentado en la isla a finales del s. XVII, parece estar relacionado con un aumento de la tensión en el que numerosos pasquines amenazadores dirigidos al fiscal don Lupericio Antonio de Molina, partidario del virrey Camarasa, jugaron un papel determinante. La creciente tensión producida en el parlamento sardo a través de enconados debates tuvo un correlato social, materializado en abiertas amenazas al fiscal que pronto provocaron disturbios que desembocaron en el asesinato del marqués de Laconi y del propio virrey. La palabra, oral u escrita, abordada en el trabajo de la profesora Pilo como un instrumento transgresor, muestra trascendencia que tuvo a la hora de crear tensión y violentar el clima político propiciando uno de los episodios que marcaron Cerdeña en la Edad Moderna.

María Lepori, profesora en la Università di Cagliari, cierra esta obra colectiva con su trabajo “Corona, nobiltà e opinione pubblica a fine Settecento”, abordando otro de los episodios más tratados por la historiografía italiana y sarda: el intento de invasión de las tropas revolucionarias francesas de la isla de Cerdeña que dio origen a la conocida como Sarda Rivoluzione. Frente a los hechos consabidos y ampliamente divulgados por la historiografía, la profesora Lepori aborda este suceso centrándose en sus prolegómenos, en los cuales destacó el papel jugado por la aristocracia local, encabezada por Giovanni Maria Angioy, a la hora de organizar la resistencia de Cagliari. Fue en la acción defensiva emprendida por la nobleza sarda donde una vez más, la palabra como instrumento de poder, articulada en origen a través de asambleas improvisadas y posteriormente difundidas por la isla mediante sonetos, folletos y periódicos pioneros, jugó un papel protagonista dando lugar a lo que la autora denomina «batalla de los escritos».

Podemos concluir señalando las posibilidades que ofrece este libro. Si bien, los estudios en él contenidos permiten inscribirlo en la tradición historiográfica que viene insistiendo durante largo tiempo en las complejas dinámicas que marcaron el Mediterráneo moderno, muestra también la potencialidad y posibilidades que ofrece el estudio de la palabra, entendida como instrumento político al servicio de los diferentes actores de poder.